



PERÚ

Ministerio
de Desarrollo
e Inclusión Social

Viceministerio
de Prestaciones Sociales

Programa Nacional
de Alimentación
Escolar Comunitaria
WASI MIKUNA

“Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres”
“Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho”

COMUNICADO N.º 05

Con relación al presunto caso de intoxicación registrado el pasado 22 de noviembre en la institución educativa José María Arguedas, de Moquegua, tras el consumo de alimentos adquiridos durante la vigencia del extinto Programa Qali Warma, el Programa Nacional de Alimentación Comunitaria Wasi Mikuna informa lo siguiente:

- En primer lugar, aclarar que este hecho se produjo en noviembre último, cuando aún se encontraba en funcionamiento el Programa Qali Warma y no en diciembre. Al respecto, dicho programa emitió un comunicado con fecha 23 de noviembre, dando pormenores de lo ocurrido y las acciones adoptadas.
- Personal de Qali Warma constató que seis escolares fueron atendidos en el puesto de salud de Cambrune por presentar dolores estomacales. Todos ellos recibieron atención ambulatoria antes de retornar a sus casas, en buen estado de salud.
- De manera preventiva, Qali Warma dispuso la suspensión del consumo de los alimentos del programa y realizar la vigilancia sanitaria de los productos y la inspección. Asimismo, ordenó la no distribución y el no consumo de esos alimentos hasta el pronunciamiento de la autoridad sanitaria.
- El 11 de diciembre, la DIRESA Moquegua informó el resultado de la inspección sanitaria realizada a la institución educativa, concluyendo la existencia de deficiencias en las condiciones de preparación, almacenamiento, infraestructura y mobiliario. Frente a ello, con fecha 13 de diciembre la UT del Programa Wasi Mikuna ha impartido asistencia técnica a la Comisión de Alimentación Escolar de la IE, con el fin de que se adopten las medidas correctivas requeridas.

El Programa Wasi Mikuna reitera su firme compromiso con la mejora del servicio alimentario escolar, mediante nuevas modalidades de atención que se implementarán a partir del año 2025 con el fin de garantizar la calidad de los alimentos para los estudiantes del Perú.

Moquegua, 18 de diciembre de 2024
UNIDAD DE COMUNICACIÓN E IMAGEN



BICENTENARIO
PERÚ
2024